

el Señor merced, y servídose tanto de la Compañía, haciendo tanto fruto por medio de ella setenta y tantos años há? ¿Quién con esto se ha de atrever ni pasarle por el pensamiento el querer alterar sus estatutos y modo de proceder? *Ne transgrediaris terminos antiquos, quos posuerunt patres tui*, dice el Sábio, Prov. xxii: No traspaseis los términos antiguos que pusieron vuestros padres.

Y así, para refrenar semejante presuncion y osadía, la Santidad de Gregorio XIII en la bula ó constitucion que comienza: *Ascendente Domino*, despues de haber aprobado y confirmado de nuevo el instituto y modo de proceder de la Compañía, y en particular aquellas cosas en que algunos podian reparar, manda en virtud de santa obediencia, so pena de excomunion *late sententia*, y de ser inhábiles é incapaces para cualquier oficio ó beneficio, *ipso facto*, sin otra declaracion alguna, que ninguno, de cualquier estado, grado y preeminencia que sea, por ninguna manera sea osado á impugnar ni contradecir ninguna cosa del instituto ó constituciones de la Compañía, ni directa, ni indirectamente, ni so color de disputar ó querer saber la verdad. Y si se ofreciere alguna duda sobre estas cosas, dice que es su voluntad, que sea consultada sobre ella la Sede apostólica, ó el prepósito general de la Compañía, ó las personas á quienes él lo cometiere, y que otro ningun-

no se pueda entrometer en eso. Lo mismo hace, y mas copiosamente, Gregorio XIV su sucesor en otra constitucion, que sobre esto hizo, que comienza: *Ecclesie Catholice*, con palabras gravísimas. Considerando, dice, que seria no pequeño detrimento de la disciplina religiosa y de la perfeccion espiritual, y gran perturbacion y detrimento de toda la Religion, si lo que está santamente instituido por los fundadores, y recibido y aprobado muchas veces de la misma Religion en sus congregaciones generales, y lo que mas es, establecido y confirmado por esta Santa Sede apostólica, no solo se mudase, sino se alterase ó impugnase con cualquier pretexto; mandamos en virtud de santa obediencia á todas las personas de cualquier estado ó condicion que sean, eclesiásticas, seglares, ó religiosos, aunque sean de la misma Compañía, so pena de excomunion *late sententia*, y ser tenidos por inhábiles é incapaces de cualquier oficio ó dignidad, y de privacion de voz activa y pasiva: las cuales penas, *ipso facto*, sin otra declaracion, se incurran, y cuya absolucion sea reservada á la Santa Sede apostólica; y renovando la constitucion de Gregorio XIII, nuestro predecesor, y todas las penas en ella contenidas, que ninguno se atreva á impugnar ni contradecir ninguna cosa del instituto ó constituciones de la Compañía, ni directa ni indirectamente,

ni so color de mayor bien ó celo, ú otro cualquier pretexto. Y añade otra cosa muy particular y sustancial: Ni á proponer ni á dar memoriales algunos acerca de lo dicho, para que se añada, ó quite ó mude á otro alguno, si no es al Sumo Pontífice inmediatamente, ó por medio de su nuncio ó legado apostólico, ó al prepósito general de la Compañía, ó á la congregacion general. Y nuestro santísimo padre Paulo V, en la bula que expidió el año de 1606 confirmando el instituto y privilegios de la Compañía, hace mencion particular de estas dos constituciones de Gregorio XIII y XIV, y las aprueba y concede de nuevo, para que se vea cuán zanjado está este negocio; pues ya ninguno se puede desmandar en esto sin gravísimas penas, y sin incurrir en

excomunion mayor *ipso facto*, ahora sea de la Compañía, ahora fuera, religioso, clérigo ó lego, de cualquier estado, grado, ó condicion ó preeminencia que sea. Pues concluyamos con lo que concluye el apóstol san Pablo escribiendo á los corintios, II ad Cor. xiii: *De cætero, fratres, gaudete, perfecti estote, exhortamini, idem sapite, pacem habete, et Deus pacis et dilectionis erit vobiscum*: Alegrémonos, Padres y hermanos míos, y regocijémonos, que nos ha traído el Señor á una Religion tan santa, y que tanta perfeccion profesa, y tratemos siempre de esta perfeccion y de conservarnos en grande paz y union, exhortándonos y animándonos los unos á los otros á ella; y de esta manera el Señor, que es autor y fuente de paz y amor, será siempre con nosotros.

## TRATADO QUINTO.

DE LA ORACION.

### CAPÍTULO I.

*Del valor y excelencia de la oracion.*

El glorioso apóstol y evangelista san Juan, en el cap. v

y viii del Apocalipsis, declara bien el valor y excelencia de la oracion: dice que estaba el Ángel delante el altar, y tenia un incensario de oro en su mano, y que le fue dada mucha cantidad de in-

cienso, que eran las oraciones de los Santos, para que las ofreciese ante el altar de oro que estaba delante del trono de Dios, y subió el humo de los inciensos de la mano del Ángel delante de Dios. San Crisóstomo, tratando de este lugar, dice (1): En esto veréis cuán alta y cuán preciosa cosa sea la oración; pues sola ella se compara en la Escritura divina al timiama (2), que era una confeccion de incienso y de otros fragantísimos olores: porque así como el timiama bien compuesto y confeccionado deleita grandemente con su olor; así la oración, hecha como se debe hacer, es muy suave y agradable á Dios, y alegre y recrea á los Ángeles y á todos aquellos ciudadanos del cielo; de tal manera, que dice san Juan que tienen en sus manos unos pomos de admirables olores, que son las oraciones de los Santos, á los cuales muy de ordinario aplican su olfato purísimo (hablando de la manera que acá podemos hablar) para gozar de este suavísimo olor: *Habentes singuli phialas aureas plenas odoramentorum, quæ sunt orationes Sanctorum*. Apoc. v. San Agustín, tratando de la oración, dice (3): *Quid est oratione præclarior? Quid vite nostræ utilius? Quid animo dulcius? Quid in tota nostra Religione*

(1) Chrysost. homil. 13 super Matth. in opere imperfect.

(2) Guill. Paris. in sua Rethor. divin. cap. 41.

(3) S. Augustinus, in tractat. de Miseric. tom. 10.

*sublimius? ¿Qué cosa hay mas excelente que la oración? ¿Qué cosa mas útil y provechosa? ¿Qué cosa mas dulce y suave? ¿Qué cosa mas alta y levantada en toda nuestra religion cristiana? Lo mismo dice san Gregorio Niceno (1): Nihil ex his, quæ per hanc vitam coluntur, et in pretio sunt, orationi præstat. San Bernardo dice (2), que aunque es cosa cierta que los Ángeles muy de ordinario asisten á los siervos de Dios con su presencia invisible, para librarlos de los engaños y asechanzas del enemigo, y para levantar sus deseos á servir á Dios con mayor fervor; pero mayormente asisten estos espíritus angélicos, cuando nos ocupamos en hacer oración; y trae para esto muchos lugares de la sagrada Escritura, como aquello del salmo, *In conspectu Angelorum psallam tibi*. Psalm. LXVII. En el acatamiento y presencia de los Ángeles te alabaré: *Prævenierunt Principes conjuncti psallentibus in medio juvenularum tympanistiarum*, que lo declara tambien de los Ángeles que se juntan con los que hacen oración; y lo que dijo el Ángel á Tobías, c. XII: Cuando orabas con lágrimas, yo ofrecía tu oración á Dios. En saliendo la oración de la boca del que ora, luego los Ángeles que están presentes la llevan y ofrecen á Dios. Lo mismo dice san Hilario,*

(1) S. Gregor. Nissen. de Orat. Domin.

(2) S. Bernardus, sermon. 7 super Cantic. et epistol. 78 ad Suggestum Abbat. S. Dionys.

canon. XVIII in Matth.: *Angeli præsentunt fidelium orationibus, et eas quotidie Deo offerunt*: de manera que cuando estamos en oración, estamos cercados de Ángeles y en medio de Ángeles, y haciendo oficio de Ángeles, ejercitándonos en lo que tenemos de hacer para siempre en el cielo, alabando y bendiciendo al Señor; y por eso somos particularmente favorecidos y amados de los Ángeles, como compañeros suyos que somos y hemos de ser despues, reparando las sillas de sus compañeros que cayeron. San Juan Crisóstomo, tratando de las excelencias de la oración, y queriendo decir grandezas de ella, en el libro 2.º dice, que una de las mayores grandezas que se le ofrece decir de ella es, que cualquiera que hace oración, trata y habla con Dios: *Considera, quanta est tibi concessa felicitas, quanta gloria attributa orationibus, famulari cum Deo, cum Christo miscere colloquia, optare quod velis, quod desideras postulare*: Considerad la alteza, dignidad y gloria á que os ha levantado el Señor, que podáis tratar y conversar con Dios, tener pláticas y coloquios con Jesucristo, desear lo que quisiéreis, y pedir lo que deseáreis. No hay lengua, dice, que baste á declarar de cuánta dignidad y alteza sea este trato y conversacion con Dios, y de cuánta utilidad y provecho para nosotros; porque si en los que acá tienen conversacion ordinaria con hombres prudentes y sábios,

en breve tiempo se siente notable provecho, y se conoce que se han aventajado en la prudencia y saber, y á los que tratan con buenos, se les pega la virtud y lo bueno; y así dice el proverbio: Trata con buenos, y serás uno de ellos; ¿qué será de aquellos que tratan y conversan á menudo con Dios? *Accedite ad eum, et illuminamini*. Psalm. XXXIII. ¿Qué luz y conocimiento, qué bienes y provechos recibirán con tal trato y conversacion? Y así dice san Crisóstomo (1), que no hay cosa que tanto mas haga crecer en virtud, como la frecuente oración, y el tratar y conversar á menudo con Dios; porque con esto se viene á hacer el corazón del hombre generoso, y menospreciador de las cosas del mundo, y á levantarse sobre todas ellas, y unirse y transformarse en cierta manera en Dios, y hacerse espiritual y santo.

## CAPÍTULO II.

*De la necesidad que tenemos de la oración.*

Cuán necesaria nos sea la oración, harta experiencia tenemos de ello: pluguiera al Señor no tuviéramos tanta; porque como el hombre está tan necesitado del favor de Dios, por estar sujeto á tantas caídas, y cercado de tan-

(1) S. Chrysostomus, homil. de or. et super illud Psalm. VII: Confitebor Domino secundum justitiam ejus.

tos y tan grandes enemigos, y con tan gran necesidad de muchas cosas, que pertenecen así al alma como al cuerpo; no tiene otro remedio sino acudir siempre á Dios, pidiendo con todo corazón le favorezca y ayude en todos sus peligros y necesidades, conforme á aquello que dijo el rey Josafat, viéndose rodeado de enemigos: *Cum ignoremus, quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.* II Paralip. xx. Como seamos tan flacos, y estemos tan pobres y tan menesterosos, y no sepamos lo que debemos hacer, no tenemos otro remedio, sino levantar los ojos á Dios, y pedirle con la oracion aquello de que estamos faltos y necesitados. Y así Celestino Papa (1) en una epístola decretal dice, para enseñar la importancia de esta oracion: Yo no sé deciros cosa mejor que lo que mi predecesor Zósimo dijo: *Quid est tempus, in quo ejus auxilio non indigeamus? In omnibus igitur rebus, causis, et negotiis exorandus est protector Deus: ¿Qué tiempo hay, en el cual no tengamos necesidad de la ayuda de Dios? Ninguno. Luego en todo tiempo, y en todas las cosas, y en todos los negocios habemos de acudir á él con la oracion á pedirle favor: Superbum est enim, ut humana natura aliquid de se presumat: Porque grande soberbia es que un hombre flaco y miserable presuma algo de sí.*

(1) Celestin. I, cap. 9 contr. Pelag.

Santo Tomás (1), tratando de la oracion, da una razon muy buena y muy sustancial de la necesidad de la oracion, y es doctrina de los santos Damasceno (2), Agustino, Basilio, Crisóstomo y Gregorio (3). Dicen estos Santos, que lo que Dios con su divina providencia y disposicion tiene determinado desde la eternidad de dar á las almas, lo da en tiempo por medio de la oracion; y que en este medio tiene él librada la salud y conversion, y remedio de muchas almas, y el aprovechamiento y perfeccion de otras: de manera que así como determinó Dios y dispuso, que mediante el matrimonio se multiplicase el género humano; y que arando, y sembrando, y cultivando la tierra, hubiese abundancia de pan y vino, y los demás frutos; y que habiendo artifices y materiales, hubiese casas y edificios; así tiene ordenado hacer muchos efectos en el mundo, y comunicar muchas gracias y dones á las almas por este medio de la oracion. Y así dijo Cristo Señor nuestro en el Evangelio: *Petite, et dabitur vobis; querite, et invenietis; pulsate, et aperietur vobis: omnis enim, qui petit, accipit, et qui querit, invenit, et pulsanti aperietur.* Matth. vii. Pe-

(1) D. Thom. 2, 2, quæst. 23, art. 2

(2) Damascen. lib. 3 de fide, cap. 24; Augustin. lib. de sermon. Domin. cap. 7; et serm. 230 de Temp.; Basilius, in Julitam Martyr.; Chysostomus, homil. 30 in Genes.

(3) Gregor. lib. 1 Dialog. cap. 8.

did, y daros han; buscad, y hallaréis; llamad, y abriros han; porque el que pide, recibe, y el que busca, halla, y al que llama, abrirle han: de manera que este es el medio y el arcaduz por el cual quiere el Señor socorrer nuestras necesidades, y enriquecer nuestra pobreza, y llenarnos de bienes y gracias: en lo cual se ve bien la necesidad grande que tenemos de acudir á la oracion: y así la comparan muy bien los Santos, y dicen que es una cadena de oro, que está colgada del cielo, y llega hasta la tierra, por la cual bajan y descienden á nosotros los bienes, y por la cual nosotros habemos de subir á Dios: ó digamos que es la escala de Jacob que llegaba desde el suelo al cielo, y por ella subian y descendian los Ángeles. El glorioso san Agustin en el sermón 226 dice, que la oracion es llave del cielo que abre á todas las puertas de él y á todos los cofres de los tesoros de Dios, sin que se le esconda ninguno: *Oratio justis clavis est celi: ascendit precatio, et descendit Dei miseratio.* Y en otra parte dice (1): Que lo que es el pan al cuerpo, eso es la oracion al alma: *Sicut ex carnalibus escis alitur caro, ita ex divinis eloquiis, et orationibus interior homo nutritur, et pascitur.* Lo mismo dice el santo mártir y abad Nilo (2).

(1) August. lib. seu exhortat. de salutar. monitis ad quædam Comit. cap. 28.

(2) Nilus, cap. 95 de Ordín. in Biblioth. Sanct. Patr. tom. 3.

Una de las razones mas principales con que los Santos declaran por una parte el valor y estima de la oracion, y por otra la necesidad grande que de ella tenemos, es porque la oracion es un medio muy principal y muy eficaz para conocer y ordenar nuestra vida, y para vencer y ordenar todas las dificultades que se nos pueden ofrecer en el camino de la virtud; y así dicen que de ella depende el gobierno de nuestra vida, y que cuando la oracion anda concertada, la vida lo anda tambien, y cuando ella se desconcierta, todo lo demás se desconcierta: *Recte novit vivere, qui recte novit orare,* dice san Agustin (1): Aquel sabe vivir bien, que sabe orar bien. Y san Juan Clímaco dice, que un siervo de Dios le dijo una palabra memorable, y fue esta: Desde el principio de la mañana sé cuál haya de ser la jornada de todo el día; dando á entender que si cumplia bien con la oracion de la mañana, todo lo demás le sucedia bien; y al revés, cuando no cumplia, ni tenia bien la oracion de la mañana; y lo mismo es de todo el resto de la vida: y así lo experimentamos nosotros muy comunmente, que cuando tenemos bien nuestra oracion, andamos tan concertados, tan alegres, tan esforzados, y tan llenos de buenos propósitos y deseos, que es para alabar á Dios; y por el contrario, en descuidándonos en la

(1) August. homil. 4, et serm. 90 quæ in ejus nomine circumf.

oracion, luego se va todo perdiendo. Dice san Buenaventura (1): *Sine isto studio omnis Religio est arida, imperfecta, et ad ruinam promptior*: En no habiendo oracion, luego anda todo de capa caída, luego entra la tibieza, luego poco á poco comienza el ánima á enflaquecerse y á marchitarse, y á perder aquel vigor y aliento que tenía: luego no sé cómo desaparecen todos aquellos santos propósitos y pensamientos primeros, y comienzan á despertar y revivir todas nuestras pasiones: luego se halla el hombre amigo de la alegría vana, amigo de hablar, reír y holgar, y de otras semejantes vanidades; y lo que peor es, luego revive el apetito de la vanagloria, de la ira, de la envidia, de la maldicion y otros semejantes, que antes parecia que estaban muertos.

El abad Nilo dice, que la oracion ha de ser el espejo del religioso: en este nos habemos de mirar y remirar cada dia muy de espacio, para ver y conocer nuestras faltas, é ir quitando lo feo que halláremos en nosotros: en este espejo habemos de mirar y considerar las virtudes que resplandecen en Cristo, para ir ataviando y hermooseando con ellas nuestra ánima. El glorioso san Francisco decia (2): *Gratia orationis viro Religioso maxime desideranda est; nullus*

(1) D. Bonaventur. de progress. Relig. cap. 7.

(2) S. Franc. lib. 2 conform. et part. 1 Histor. Minorum. lib. 1, cap. 77.

*enim sine ea in Dei servitio fructus sperari potest*: Una de las cosas que mas se han de desear en el religioso, es la gracia de la oracion; porque sin ella no hay que esperar fruto ni aprovechamiento, y con ella todo se puede esperar.

Santo Tomás de Aquino entre otras sentencias graves que refiere su historia (1), decia: que el religioso sin oracion era soldado en batalla sin armas y desnudo. Y aquel santo arzobispo de Valencia, Fr. Tomás de Villanueva (2), decia, que la oracion es como el calor natural del estómago, sin el cual es imposible conservarse la vida natural, ni ser algun manjar de provecho; y con él todo se cuece y digiere bien, y es alimentado el hombre, y abastecidos todos los miembros de virtud y fuerza para hacer sus operaciones; así, dice, sin oracion no se puede conservar la vida espiritual, y con ella se conserva; porque con ella se aviva y cobra fuerza el espíritu para todas las obras y obediencias que ha de hacer, y para todas las ocasiones y trabajos que se pueden ofrecer: con la oracion se digieren todas esas cosas, y se hacen llevaderas, y se convierte todo en provecho del alma. Finalmente, si usamos de esta oracion como debemos, en ella hallaremos remedio para todas nuestras faltas, y para conservarnos en virtud y religion;

(1) S. Thom. 1 part. Histor. S. Domin. lib. 3, cap. 37.

(2) S. Thom. de Villan. c. II vitæ suæ.

porque si por ventura descuidáreis en la obediencia y guarda de las reglas, si comenzáreis á desmandaros en algo, si comenzare á reverdecer la pasion y el siniestro malo, echando mano de la oracion, luego con el favor del Señor se atajará y remediará todo eso; y si aflojáreis en la misma oracion, y os descuidáreis en ella, con ella misma os habeis de remediar y volver en vos. Para todo tenemos remedio en la oracion, y para la misma oracion tambien. Y así comparan muy bien la oracion, y dicen que es como la mano en el cuerpo, que es instrumento para todo el cuerpo y para sí misma; porque la mano trabaja para que todo el cuerpo se sustente y se vista, y para todo lo demás necesario del cuerpo y alma, y tambien para sí misma: porque si está enferma la mano, cura la mano; y si está súcia la mano, lava la mano; y si fria la mano, calienta la mano: en fin, todo lo hacen las manos. Pues así lo hace la oracion.

### CAPÍTULO III.

*Que debemos mucho á Dios por habernos hecho tan fácil una cosa por una parte tan excelente, y por otra tan necesaria.*

Razon será que consideremos y ponderemos aquí la grande y singular merced que el Señor nos hizo, que con ser la oracion una cosa de suyo alta y tan exce-

lente; por sernos por otra parte tan necesaria, nos la hizo tan fácil á todos, que siempre está en nuestra mano tenerla, y en todo lugar y en todo tiempo la podemos tener. *Apud me oratio Deo vitæ mee.* Psalmo XLI. Cerca de mí está la oracion para hacerla á Dios, que me da la vida, dice el profeta David: nunca se cierran aquellas puertas de la misericordia de Dios, sino á todos están siempre patentes y abiertas en todo tiempo y á todas horas; siempre le hallaremos desocupado y deseoso de hacernos bien, y aun solicitándonos á que le pidamos. Es muy buena consideracion la que se suele traer á este propósito. Si sola una vez en el mes diera Dios licencia para que todos los que quisiesen pudiesen entrar á hablarle, y que les daria audiencia de buena gana, y les haria mercedes, era de estimar mucho, pues se estimaria si lo ofreciese un rey temporal. Pues ¿cuánto mas es razon que estimo el ofrecernos y convidarnos Dios con esto, no solamente una vez en el mes, sino cada dia y muchas veces al dia? *Vespere, et mane, et meridie narrabo, et annuntiabo, et exaudiet vocem meam.* dice el Profeta en el salmo LIV, abrazando todos los tiempos: Á la noche y á la mañana, al mediodía y á la tarde contaré y representaré á Dios mis trabajos y miserias; y estoy muy confiado que todas las veces, y en cualquier tiempo que acudiere á él, me oirá y favorecerá. No se enfada Dios de

que le pidan, como los hombres, porque no es como ellos, que se empobrecen cuando dan; porque todo aquello que el hombre da á otro, eso le queda menos á él, y como va dando, va quitando de sí, y como va enriqueciendo á quien da, se va empobreciendo á sí: y por eso los hombres se enfadan cuando les piden, y si una vez ó dos dan de gana, á la tercera se cansan y no dan, ó dan de manera que no les pidan mas; pero Dios, como dice el apóstol san Pablo, ad Rom. c. x: *Est dives in omnes, qui invocant illum*: Es infinitamente rico; y como no se empobrece en dar, no se enfada ni cansa en que le pidan, aunque á cada punto y todo el mundo le pida; porque es rico para todos y para enriquecer á todos, sin dejar de ser tan rico como antes; y como su riqueza es infinita, así su misericordia es infinita para remediar las necesidades de todos, y desea que le pidamos y que acudamos á él muy á menudo. Pues razon será que reconocamos y agradezcamos tan gran merced y beneficio, y que nos aprovechemos de tan provechosa licencia, procurando de ser muy continuos en la oracion; porque, como dice san Agustin sobre aquellas palabras: *Benedictus Deus, qui non amovit orationem meam, et misericordiam suam à me*, Psalm. LXV, tened por cierto, que si el Señor no aparta la oracion de vos, que tampoco apartará su misericordia de vos. Pues para que el Señor no

aparte su misericordia de nosotros, procuremos nosotros nunca dejar ni apartar de nosotros la oracion.

## CAPÍTULO IV.

*De dos maneras de oracion mental.*

Dejada aparte la oracion vocal, tan santa y tan usada en la Iglesia de Dios, ahora solamente trataremos de la mental, de que habla el apóstol san Pablo, escribiendo á los de Corinto: *Orabo spiritu, orabo et mente; psallam spiritu, psallam et mente*. I ad Cor. c. xiv. Oraré, cantaré y clamaré á Dios con el espíritu y con el corazón. Dos maneras hay de oracion mental: una es comun y llana, otra es especialísima, extraordinaria y aventajada, la cual se recibe mas que se hace, como decian aquellos Santos antiguos muy ejercitados en oracion. Y san Dionisio Areopagita, en el cap. 2 de *Divin. Nominib.*, dice de su maestro Hieroteo, que *erat patiens divina*: quiere decir, que mas recibia lo que Dios le daba, que hacia. Entre estas dos maneras de oracion hay muy gran diferencia: porque la primera puede enseñar en alguna manera acá con palabras; pero la segunda no la podemos nosotros enseñar, porque no se puede declarar con palabras: *Quia nemo scit, nisi qui accipit*. Apoc. II. Es un maná escondido, que nadie sabe lo que es, sino el que lo gusta; y aun eso mismo

no puede declarar cómo es, ni aun él propio entiende cómo es aquello, como lo notó muy bien Casiano (1); y trae á este propósito una sentencia del bienaventurado san Antonio Abad, que llama él divina y celestial: *Divina, caelestis, et plusquam humana sententia. Non est perfecta oratio, in qua se Monachus, vel hoc ipsum, quod orat, intelligit*: No es perfecta oracion, decia el Santo, cuando se acuerda de sí ó entiende lo que ora. Esta alta y encumbrada oracion no da lugar á que el que ora se acuerde de sí, ni haga reflexion en lo que está haciendo, ó por mejor decir, padeciendo mas que haciendo, como acontece acá muchas veces, que está un hombre tan absorto y embebecido en un negocio, que no se acuerda de sí, ni dónde está, ni hace reflexion sobre lo que piensa, ni advierte cómo lo piensa. Pues así en esta perfecta oracion está el hombre tan absorto y embebecido en Dios, que no se acuerda de sí, ni entiende cómo es aquello, ni por dónde va ni por dónde viene; ni tiene entonces cuenta con trazas, ni con preámbulos, ni con puntos, ni con ahora viene esto, ahora viene esotro, como le acontecia al mismo san Antonio, y lo trae Casiano, que se ponía en oracion por la tarde, y se estaba en ella hasta que el sol al otro dia por la mañana le daba en los ojos, y se quejaba del sol, porque madrugaba

ba tanto á quitarle la luz que Nuestro Señor interiormente le daba. Y san Bernardo dice de esta oracion (1): *Rara hora, et parva mora*: Rara es esa hora, y breve es siempre el tiempo que en ella se gasta; porque por largo que sea, se hace un soplo. Y san Agustin, sintiendo en sí esta oracion, decia: *Introducis me in affectum nimis inusitatum; at nescio quam dulcedinem, quae si perficitur in me, ignoro quid futurum sit*. Lib. 10 Conf. c. 40. Habeisme dado, Señor, un afecto, y una dulzura y suavidad tan nueva y tan desusada, que si esto va adelante, no sé en qué ha de parar; y aun en esta misma especialísima oracion y contemplacion pone san Bernardo tres grados (2). El primero compara al comer; el segundo al beber, que se hace con mas facilidad y suavidad que el comer, porque no hay el trabajo de mascar; el tercero es embriagarse; y trae para esto aquello que dice el esposo en el cap. v de los Cantares: *Comedite, amici, et bibite, et inebriamini, charissimi*. Lo primero, dice, comed; lo segundo, bebed; lo tercero, embriagaos de este amor: eso es lo mas perfectó: todo esto es recibir mas que hacer. Unas veces saca el hortelano el agua á fuerza de brazos de su pozo: otras, estándose él mano sobre mano, viene la lluvia del cielo, que empapa la tierra, y no tiene que hacer el hor-

(1) Cassianus, collat. 9 Abbat. Isaac, cap. 31.

(1) Bernard. serm. in Domin. infra octav. Epiphan.

(2) Bernard. serm. 52 ex parvis.